



## Providencias Judiciales

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### TOLEDO

#### NÚMERO 2

#### EDICTO

Doña Vicenta García Saavedra Bastazo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 1229/2017 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Morgana Olías Cedillo contra la empresa Laboret Rodríguez S.L., sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

#### Decreto

Letrada de la Administración de Justicia Doña Vicenta García Saavedra Bastazo.  
En Toledo, a 31 de julio de 2018.

#### Parte dispositiva

Acuerdo:

- a) Declarar al ejecutado Laboret Rodríguez S.L. en situación de insolvencia total por importe de 20.170,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.
- b) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, sin perjuicio de reaperturar la ejecución, si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.
- c) Procédase a su inscripción en el registro correspondiente.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Laboret Rodríguez S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Toledo, a 8 de noviembre de 2018.

La Letrada de la Administración de Justicia, Vicenta García Saavedra Bastazo.

Nº. I.-5789